



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Resolución CS, Documento del Consejo Interuniversitario Nacional

VISTO las acciones promovidas en defensa de la Educación Pública y Gratuita en todas las Universidades Públicas del país, por lo cual se eleva para su aprobación el documento del Consejo Interuniversitario Nacional y;

CONSIDERANDO:

Que el comité ejecutivo ampliado del Consejo Interuniversitario Nacional resolvió realizar acciones de promoción y defensa de la Universidad Pública y Gratuita en todos los Consejos Superiores de las Universidades Públicas del país;

Que las Universidades Públicas argentinas transforman las vidas de las personas, de sus familias y de las comunidades en las que se asientan. En los laboratorios, las bibliotecas, los talleres de las Universidades se genera la ciencia, la tecnología y el arte para desarrollar áreas estratégicas del país. En las aulas de las universidades se construye libremente el conocimiento que enriquece los acuerdos y debates de la Argentina del presente y del futuro;

Que es función de este Consejo Superior pronunciarse en defensa de la Educación Pública, Gratuita y de calidad como política de Estado fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad;

Que este cuerpo trató y aprobó en su sesión extraordinaria del día 16 de noviembre del año 2023 el documento de referencia. -

Por ello,

**EI CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE EZEIZA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el documento del Consejo Interuniversitario Nacional, que como archivo embebido forma parte integrante de la presente. -

ARTÍCULO 2°. -Regístrese, notifíquese, publíquese. Cumplido, archívese. -